



VII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE JUVENTUD

ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE JUVENTUD



REPUBLICA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DE ESTADO PARA ASUNTOS
RELACIONADOS CON LA JUVENTUD.
CARACAS - VENEZUELA.

INTERVENCION DE LA MINISTRO DE ESTADO PARA ASUNTOS RELACIONADOS
CON LA JUVENTUD DE VENEZUELA, LIC. PILARICA ROMERO DE IRIBARREN,
EN LA VII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRO DE JUVENTUD.

PUNTA DEL ESTE - URUGUAY.
ABRIL 21 DE 1994.

Sin duda alguna la población joven de América Latina ha recibido el impacto del conjunto de condiciones que imperan en la región desde hace ya más de un década y que ha sido dada en llamar "La crisis regional Latinoamericana". La situación de ese segmento poblacional y la importancia específica del mismo ha obligado a cada uno de los países de América Latina a pensar y ensayar formas de mejorarla o en el peor de los casos, a evitar que continúe agravándose y deteriorándose; para ello han desarrollado acciones tanto a nivel nacional como regional, es decir, iniciativas de común acuerdo.

Esta última modalidad identificada por medio de la creación de Programas Regionales dirigidos a la juventud, ha sido lamentablemente poca efectiva en términos reales y operativos.

La falta de efectividad de una iniciativa regional reside quizás en cuatro factores bien identificados en el "Marco de Referencia del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina 1995 - 2000" (PRADJAL).

1.- La ausencia de logros reales en los procesos de integración de los países de la región.

2.- El peso de las diferencias nacionales e internacionales de la población juvenil latinoamericana.

3.- Las diferencias en relación al lugar que las Políticas Juveniles ocupan en la agenda política de cada uno de los países de la región.

4.- Las dificultades para realizar acciones coordinadas entre organizaciones autónomas.

La importancia y la significación de un Programa Regional de acciones para la juventud, no está basada en su efectividad operativa ni en su capacidad de lograr resultados a corto o mediano plazo, sino en el carácter simbólico que un programa tal puede llegar a tener.

El Programa Regional de acciones para la juventud 1995 - 2000 tiene la posibilidad de ser considerado - por el carácter general y amplio de su formulación - una declaración de compromiso por parte de cada uno de los gobiernos latinoamericanos que lo suscriban. Dentro de esta declaración, cada gobierno declarará su compromiso a desarrollar las acciones, programas y políticas de autónoma y soberanamente decida, bajo un marco común homogeneizador conformado por los propósitos generales del PRADJAL, entre otros:

- Propiciar el desarrollo integral del joven facilitando el desenvolvimiento pleno de sus capacidades.

- Rescatar y potenciar el aporte cultural que realizan los jóvenes.

- Avanzar en la igualdad de oportunidades en educación, empleo, salud y participación.

Todos ellos en la perspectiva de criterios de políticas tales como: integralidad, eficacia, innovación, perdurabilidad, participación y transparencia.

El carácter simbólico de una declaración de política por parte de un Estado, está asociado además, al proceso comunicacional, al proceso de relación entre el Estado y la comunidad. En una forma de comunicar directamente una intención transparente y responsable de llevar a cabo acciones en el ámbito político, económico, cultural y social para enfrentar los grandes desbalances que afectan a los países latinoamericanos, en cuanto a política social se refiere.

En momentos cuando la democracia - como sistema de convivencia - y todos los valores que le están asociados, parecen cuestionados en algunos países de la región; en situaciones de profunda deslegitimación de los gobiernos, de los mecanismos tradicionales de participación, de las acciones estatales; en un ambiente persistente de desesperanza, pobreza creciente y conflictividad social, la acción mediadora, reguladora, apaciguadora de las instancias dirigentes de la sociedad - el Estado entre ellas - se hace perentoria. Pero para que esta acción sea posible y tenga efectos, los hombres de Estado y de Gobiernos quienes hoy están en la responsabilidad de dirección social, deben ganarse nuevamente, la confianza y la legitimidad malversada, y ello sólo pueden hacerlo, frente a una juventud descreída mediante una transparencia de la palabra; mediante una intencionalidad sin sombras ni subterfugios. No parece haber otro camino para recuperar la confianza de los pueblos en sus dirigentes en si mismos, por ello insistimos tanto en aprovechar la importancia simbólica, comunicacional de un programa como el PRADJAL, si se lo acoge mayoritariamente y se lo difunde sin mezquindad..

En Venezuela el Gobierno del presidente Rafael Caldera, ha entendido el desafío bajo las premisas que acabamos de esbozar, y por ello ha sido una preocupación constante no sólo el tomar en cuenta a la juventud como un sector específico y en sí mismo importante, sino por sobre todo apoyar a esa juventud, representarla y estimularla.

La población joven de nuestro país no escapa a la caracterización de la juventud en los otros países latinoamericanos: políticas del estado dispersas y duplicadas, grandes sectores desmovilizados socialmente, apartados del sistema educativo formal con escasas oportunidades políticas, económicas y sociales enfrentado permanentemente situaciones de alto riesgo social, tales como drogadicción, el SIDA y la delincuencia. Pero a la vez existe un contingente de jóvenes participativos, comprometidos, depositarios de nobles valores comunitarios que realizan múltiples acciones de manera modesta, sin estridencia, con pocos recursos y con mucha voluntad y perseverancia; en jóvenes como estos, es a quienes hemos pensado apoyar, para que ellos a su vez, lleguen al otro contingente propenso a salidas antisociales y marginales. En este sentido venimos trabajando sobre tres programáticos esenciales: 1) coordinación de la Políticas Públicas de Atención a la Juventud. 2) coordinación de acciones para la Participación Juvenil en Procesos Colectivos y 3) coordinación de acciones para el Rescate de Valores Sociales Positivos.

El componente coordinación, está presente en el centro de la acción que desde el gobierno viene realizando el Ministro de Estado para Asuntos Relacionados con la Juventud, no sólo por un mandato legal expreso, sino también, porque entendemos ha agotado el tiempo histórico en el que el Estado gobernaba la sociedad de manera demasiado impositiva y directiva. Creemos que el tiempo actual es el del esfuerzo conjunto, el de buscar la unidad sin sacrificar la diversidad, el tiempo del respeto de las iniciativas no gubernamentales.

Hemos definido, en consecuencia, los tres ejes ya mencionados, los cuales no por independientes entre sí, al contrario se refuerzan unos a otros. El primer eje de coordinación de políticas públicas de atención al joven pretende desarrollar un conjunto de acciones que reduzcan significativamente la dispersión, la duplicación y la ineficiencia de propuestas de atención a la juventud que formula el Estado. En este sentido, está planteado crear una instancia asesora del Poder Ejecutivo Nacional (Consejo Nacional de Política Juvenil), el cual será un espacio para compatibilizar los esfuerzos de los distintos entes públicos que desarrollan actividades con la población juvenil para identificar las áreas y sectores no atendidos por esos esfuerzos y para darle mayor presencia política a la juventud dentro de la agenda pública venezolana. Igualmente, se tiene previsto constituir de manera descentralizada, instancias consultivas integradas por jóvenes donde éstos puedan formular directamente sus demandas y las reciban traducidas en políticas, programas y proyectos.

El segundo eje lo conforma la coordinación de acciones para la participación de los jóvenes en procesos colectivos, dentro del mismo se contempla, estimular, apoyar, fortalecer al voluntariado juvenil en labores de prevención de la drogadicción, protección ambiental, vecinal y ecológica, de salud, deporte y recreación, etc. Se busca también facilitar el intercambio de experiencias entre los distintos grupos de acción voluntaria que existen en nuestro país. La participación, la organización juvenil, son concebidos como instrumentos para afianzar en los jóvenes valores sociales que han venido siendo erosionados de manera persistente, de allí que nos hallamos plantado el Rescate de Valores, como un tercer eje de nuestra acción.

Sabemos que los valores pueden ser considerados como un producto, como una resultante de acciones en otros ámbitos. Sabemos, que la participación, la organización y la movilización juvenil, pueden generar valores, tales como, democracia, respeto a la divergencia y tolerancia. Sin embargo, decidimos desarrollar también, actividades particulares para fomentar la valoración de comportamientos, actitudes y ejemplos que constituyen, como basamento sólido toda sociedad. Así, una de las figuras en la que estamos iniciando una campaña masiva para el fomento de valores positivos, es la de Antonio José de Sucre, prócer de la gesta emancipadora latinoamericana, justamente conocido como El Gran Mariscal de Ayacucho. Mas allá de su perfil militar, Antonio José de Sucre, tiene una sólida personalidad como civilista y organizador social, hombre de gran lealtad y apego a los principios sobre los que organizó su vida y por los que murió trágicamente.

Los jóvenes objeto de atención por nuestra parte - no de toda la política juvenil del Estado - serán aquellos que por una u otra circunstancia han quedado fuera del sistema educativo formal, porque consideramos que ellos están más expuestos a situaciones de riesgo social. A ello pretendemos hacer llegar la acción del Estado, no para prevenir la ocurrencia de comportamientos indeseables, sino, para estimular la producción de proyectos vitales provechosos, para crear condiciones que no le hagan necesario recurrir a la droga, a la violencia, a la delincuencia, para prevenir mediante el desarrollo de condiciones positivas.

Este es, entonces, el esbozo que quisimos presentar de las bases conceptuales y de política que orientaron la acción del Estado Venezolano en los próximos cinco o seis años. No pretendemos generar falsas expectativas, pero si comprometernos a hacer bien lo poco o mucho que logremos realizar, en el entendido de que en verdad, estamos sembrando a futuro.